

ACTIVOS	ACTIVO CORRIENTE		Notas		
				2018	2017
	Efectivo y equivalentes de efectivo	6		67,818	596
	Cuentas por cobrar	7		53,924	181,976
	Inventarios	8		133,459	154,686
	Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	7		69,498	12,292
	Activos por impuestos corrientes	9		11,911	1,965
	Total activos corrientes			336,610	381,515
	ACTIVO NO CORRIENTE				
	Propiedad, muebles y equipos	10		8,850	4,881
	Cuentas por cobrar				10,624
	Activos por impuestos diferidos	11		188,928	62,196
	Total activos no corrientes			197,778	77,701
	TOTAL ACTIVOS			534,388	459,216
	PASIVO				
	PASIVO CORRIENTE				
	Cuentas por pagar	12		813,866	316,330
	Anticipos diferidos y otras cuentas por pagar	12		7,772	8,387
	Obligaciones por beneficios acumulados	13		4,387	11,901
	Pasivos por impuestos corrientes	9		54,336	12,392
	Total pasivo corriente			880,359	352,010
	PASIVO NO CORRIENTE				
	Obligaciones financieras largo plazo			9,653	2,605
	Obligaciones por beneficios diferidos	14		9,653	2,605
	Total pasivo no corriente			19,306	5,210
	TOTAL PASIVO			899,665	357,220
	PATRIMONIO (Véase estado adjunto)	15		(355,277)	104,601
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			534,388	459,216

Juan Fernando Uribe
Gerente General

Roberto Resquin Cuascola
Contador General

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2018	2017
Ventas		903,011	317,084
Costo de Ventas		(745,898)	(112,518)
Utilidad (Pérdida) bruta		157,113	204,566
Gastos de administración	16	(419,074)	(109,542)
Gastos de comercialización	16	(315,014)	(214,702)
Participación a trabajadores	19		
Utilidad (Pérdida) en operación		(576,976)	(119,679)
Ingresos financieros			
Gastos financieros	17	(1,640)	(629)
Otros gastos, neto			
Otros ingresos, neto		292	28,917
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a las ganancias		(578,323)	(93,391)
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	19	(3,491)	
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		(581,814)	(93,391)
Otros resultados integrales		(5,143)	2,365
Resultados integral total		(586,957)	(91,026)

Juan Fernando Uribe
Gerente General

Roberto Resquín Cuascata
Contador General

Las notas explicativas, anexas son parte integrante de los estados financieros

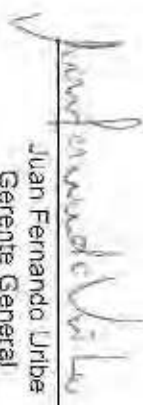
PINT-PHARMA ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	200,000	-	-	(172,956)	27,044
Aportes futuras capitalizaciones	150,000	-	-	-	150,000
Reserva legal	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) actuarial	-	-	2,365	-	2,365
Resultado integral total	-	-	-	(74,808)	(74,808)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	350,000	-	2,365	(247,764)	104,601
Aportes futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-
Reserva legal	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) actuarial	-	-	(5,143)	-	(5,143)
Resultado integral total	-	-	-	(455,083)	(455,083)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	350,000	-	(2,778)	(702,847)	(355,625)


Juan Fernando Uribe
Gerente General


Roberto Rascón Cuascola
Contador General

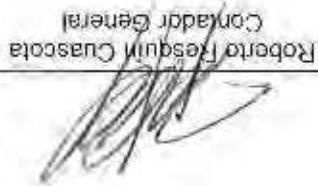
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,031,040	134,300
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(957,800)	(321,012)
Impuesto a la renta pagado	-	-
Otras entradas y salidas de efectivo	292	26,917
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	73,532	(159,795)
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(9,574)	(542)
Venta y bajas de propiedad, planta y equipo	3,264	-
Inversiones permanentes	-	-
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	(6,310)	(512)
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aporte futuras capitalizaciones	-	150,000
Nuevas préstamos bancarios	-	-
Pagos de préstamos bancarios	-	-
Dividendos pagados	-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	150,000
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes	67,222	(10,337)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	596	10,933
Efectivo y equivalentes al final del año	67,818	596


Juan Fernando Lirio
Gerente General


Roberto Resquin Cuascola
Contrador General

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.

PINT-PHARMA ECUADOR CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes (RUC) 179258980001, fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública del 23 de junio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de julio del mismo año. El objeto social de la Compañía es la producción, comercialización, exportación, importación, almacenamiento y distribución por cuenta propia y ajena, mediante cualquier método de toda clase de productos químicos y farmacéuticos para uso humano y veterinario en general e instrumentos médicos y quirúrgicos, dentales y ortopédicos. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Pint-Pharma Ecuador Cia. Ltda. forma parte del Grupo Internacional de empresas Pint Pharma Internacional S.A. el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos. Cada una de las empresas que conforman el grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos, así como el almacenamiento de facilidades financieras para el pago de las compras. Las operaciones de la Compañía corresponden a la comercialización de productos fabricados por sus compañías relacionadas del exterior.

Pint-Pharma Ecuador Cia. Ltda. mantiene una variedad de productos en portafolios de "Listas Farmacéuticas", constituida por medicamentos prescritos bajo receta médica. Durante el año 31 de diciembre del 2018, aproximadamente el 93% de las ventas de la Compañía (al 31 de diciembre del 2017 el 62%), fueron realizadas a su principal cliente y distribuidor exclusivo I Cetergo del Ecuador S.A.

La Compañía cambia de denominación y reforma su estatuto social mediante Escritura Pública celebrada el 12 de noviembre de 2018, en la Notaría Vigésimo Primera del Cantón Quito, e inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 18 de enero de 2019, dando cumplimiento a la Resolución SCVS-IRQ-DKASD-SAS-2018-00011113 del 03 de diciembre de 2018 de la Superintendencia de Compañías. En adelante la Compañía se denomina: PINT-PHARMA ECUADOR CIA. LTDA.

1.3

Déficit acumulado

La Compañía ha venido presentando pérdidas recurrentes, que acumuladas al 31 de diciembre del 2018 ascienden a US\$702,847 (2017: US\$247,764), manteniendo además un patrimonio negativo de US\$355,625.

A fin de revertir estas situaciones al mediano plazo, la Administración ha evaluado distintas alternativas que incluyen el fortalecimiento de sus operaciones y expectativas de mejora en su rentabilidad, analizando su estructura comercial y financiera a fin de incorporar los cambios que permitan generar utilidades en el futuro y absorber las pérdidas acumuladas. Estos planes, entre otros, incluyen:

- Capitalización que permita eliminar el patrimonio negativo y mejorar el capital de trabajo.
- Reducción de gastos mediante la búsqueda y consecución de nuevos proveedores y la renegociación de tarifas con los actuales proveedores de bienes y servicios.

La Administración de la Compañía basada en los planes descritos y contando con el apoyo de sus accionistas, ha preparado los estados financieros adjuntos de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y por lo tanto, no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran ser necesarios en el evento de que los planes y perspectivas antes indicadas no logren materializarse. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas.

1.2

Precios regulados

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el Suplemento al Registro Oficial No. 423 la "Ley Orgánica de Salud", la cual en su artículo 159 establece que corresponde a la autoridad sanitaria

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, de conformidad con la ley, las operaciones de la Compañía en la parte relacionada con la venta de medicinas, se encuentran regulada por las disposiciones de la Ley y el Reglamento para la Fijación de Precios de los Medicamentos de Uso y Consumo Humano vigente desde el 14 de julio del 2014, mediante Decreto Ejecutivo No. 400, emitido en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 299 del 29 de julio del 2014. Este decreto tiene la finalidad de establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano, que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano.

Los regímenes de fijación de precios basado en la mediana del precio de venta al público que establece el decreto, según el artículo noveno son: i) Regulado de Fijación de Precios, que consiste en establecer un precio fijo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos; este precio fijo será el equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado de los medicamentos participantes en el segmento correspondiente; excluyendo aquellos precios que se consideren atípicos; ii) Liberado de Precios, para aquellos productos que no se consideren estratégicos, cuyo precio deberá ser notificado al ente de control en forma semestral; y, iii) Fijación Directa de Precios, que se aplicará en casos de incumplimiento de algunos de los anteriores.

La Compañía mantiene acuerdos de precios de todos los productos farmacéuticos de consumo humano, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Fijación de Precios de Medicamentos vigente desde julio del año 2014.

1.3

Situación económica del país

Durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, si bien la economía ecuatoriana mejoró su desempeño durante los años 2018 y 2017, aún continúa en proceso de recuperación dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del Estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también ha implementado ciertas reformas tributarias y de otra índole, que principalmente buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía.

La Administración de la Compañía está adoptando ciertas medidas que le permitirán afrontar las situaciones antes descritas y continuar operando. Dichas medidas se relacionan con la focalización de la inversión promocional, optimización de costos y gastos y actividades para mejorar los días de cartera, inventarios y proveedores para de esta manera no afectar el capital de trabajo y la liquidez de la compañía.

1.4

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 08 de marzo del 2019 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigente al 31 de

diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsables de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (con adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes en el periodo 2018.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de PINT-PHARMA ECUADOR CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda, La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a modificar los intereses previamente reconocidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclaró que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente reconocidos en esa empresa.	1 de enero de 2019
NIIF 5	Enmienda, Características de prepaqueo con compensación negativa.	1 de enero de 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero de 2019
NIC 12	Enmienda, Cambios que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto. Adicionalmente analiza las consecuencias del impuesto sobre la renta de los pagos de instrumentos clasificados como patrimonio.	1 de enero de 2019
NIC 19	Enmienda, Modificación, reducción o liquidación del plan.	1 de enero de 2019
NIC 23	Enmienda, Aclarar que si un préstamo específico permanece después de que el activo relacionado este listo para su uso o venta, esa entidad debe ser considerada en parte de los fondos que la entidad genera generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. Adicionalmente aclara sobre los costos por préstamos elegibles para capitalización.	1 de enero de 2019
NIC 28	Enmienda, Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero de 2019
CSNIIF 23	Enmienda, Incidentes sobre latentes al impuesto a la renta.	1 de enero de 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3	Enmienda, Eliminación de un negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 17	Publicación de la norma "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero de 2021

Adopción de nuevas normas y estándares revisadas**2.4**

Las nuevas normas y estándares revisados adoptados por la Compañía para el presente ejercicio son las siguientes:

NIF 9 "Instrumentos financieros"

La NIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" e incorpora principalmente lo siguiente:

- La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- Deterioro de los activos financieros, y
- Contabilidad general de coberturas.

a. Clasificación

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio de la Entidad, así como las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. Bajo NIF 9 se presentan las siguientes categorías:

Costo amortizado: un instrumento financiero se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y b) las condiciones del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital (principal) e intereses.

Valor razonable: un instrumento financiero se mide al valor razonable con cambios en "Otros resultados integrales" cuando dentro de su modelo de negocio se busca cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o vender el activo financiero, es decir, el objetivo es mixto (cobrar y vender). Cuando no cumplen esta característica se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Para el caso de instrumentos de patrimonio se puede realizar una opción irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial y medir los cambios posteriores de costos activos financieros al valor razonable con cambio en "Otros resultados integrales", de lo contrario se miden al valor razonable con cambios en resultados.

En cuanto a los pasivos financieros estos se clasifican en las categorías de costo amortizado y valor razonable, dependiendo de las características de los mismos.

Adicionalmente cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifica sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados.

b. Deterioro

La NIF 9 modifica sustancialmente los criterios para el registro y medición de las pérdidas por deterioro de activos financieros, estableciendo un nuevo modelo que incorpora al concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas, en lugar de un modelo de pérdida incurrida aplicado bajo la anterior NIC 39. Para este nuevo criterio se puede utilizar dos alternativas de medición:

Enfoque general de tres fases: Para este enfoque los activos financieros deben ser clasificados en tres categorías o fases, dependiendo de su calidad crediticia a la fecha de reporte y del aumento de riesgo de incobrabilidad y evidencia objetiva de deterioro. Cada fase establece la forma en la que una entidad mide sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Esta alternativa se utiliza principalmente para los activos financieros que tienen componentes de financiamiento (devengan interés).

Enfoque simplificado: cuando no existen componentes de financiamiento significativos (cuentas por cobrar comerciales corrientes), una entidad puede reconocer la pérdida esperada para toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial y utilizar un método práctico a través de una matriz de provisiones por temas, en la que se aplique un porcentaje fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago.

En general las pérdidas crediticias esperadas se fundamentan sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

Aplicación

Según lo permitido en las disposiciones de transición de la NIIF 9, la Compañía decidió no-reexpresar las cifras comparativas del año 2017, debido a que no existieron impactos significativos con respecto a las estimaciones realizadas el año anterior.

Los activos financieros que comprenden las cuentas por cobrar comerciales y demás activos financieros relacionados con la operación de la Compañía continúan midiéndose al costo amortizado. En cuanto a los pasivos todos se continúan dentro de la clasificación de costo amortizado, sin modificación con respecto a la medición del año 2017.

En lo referente al modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas, la Administración de la Compañía consideró no efectuarlo debido a que los niveles de provisión previamente reportados no presentaron modificaciones importantes frente a este nuevo modelo requerido, principalmente por la calidad crediticia y nivel de riesgo de sus clientes.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplaza los conceptos de reconocimiento de ingresos establecidos en la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", NIC 11, "Contratos de construcción" y varias interpretaciones asociadas con su registro.

Esta nueva norma establece los siguientes cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

- (i) Identificar los contratos con clientes,
- (ii) Identificar las obligaciones de desempeño,
- (iii) Determinar el precio de la transacción,
- (iv) Asignar el precio de la transacción de cada obligación de desempeño, y,
- (v) Reconocer el ingreso de las actividades ordinarias cuando la Compañía satisface cada obligación de desempeño.

Todo el modelo de la NIIF 15 se basa en que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, concepto que reemplaza al anterior de la NIC 18 sobre la transferencia de riesgos y beneficios.

Los principales cambios comprenden:

Bienes o servicios vendidos en conjunto pero que individualmente son distintos se deben reconocer por separado (obligaciones de desempeño).

Cuando haya más de una obligación de desempeño en un proceso de venta, los precios se asignarán en proporción al total de la transacción.

Las contraprestaciones variables incluyen conceptos tales como: incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, costos capitalizables de contratos, etc. Estos valores se deben contabilizar como una reducción del valor vendido y/o como activos o pasivos del contrato, según corresponda; dichos valores se van reconociendo en los resultados integrales del año conforme se vayan devengando o realizando.

Aplicación

Según lo permitido en las disposiciones de la NIIF 15, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas del año 2017, debido a que no existieron impactos significativos con respecto al año anterior.

Sus ingresos se componen de obligaciones de desempeño independientes. Su reconocimiento se realiza al momento que el control del activo es transferido al cliente y no existen

contraprestaciones variables significativas como parte de estrategia comercial, los ingresos se reconocen conforme la Compañía transfiere el riesgo y lo reconoce a lo largo del tiempo.

La aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera ni en el rendimiento financiero de la Compañía.

2.5

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros y sus notas de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.6

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles y de existir, sobregiros bancarios. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.7

Activos y pasivos financieros

2.7.1

Clasificación

La Compañía, a partir del 1 de enero del 2018, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a costo amortizado", "activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a costo amortizado" y "pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados".

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene activos financieros en las categorías de "activos financieros a costo amortizado" y mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del período.

2.7.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

Una entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integrales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

1. Cuentas por cobrar comerciales. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

II. Cuentas por cobrar relacionadas. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por servicios prestados. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 180 días. Las transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado.

III. Otras cuentas por cobrar. Corresponden a otras cuentas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

I. Cuentas por pagar comerciales. Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

II. Cuentas por pagar a relacionadas. Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la compra de variedades de medicamentos para la venta. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 360 días.

III. Otras cuentas por pagar. Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.7.3 Deterioro de activos financieros

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Con respecto al modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas, la Administración de la Compañía consideró no efectuado debido a que los niveles de provisión previamente reportados no presentaron modificaciones importantes frente a este nuevo modelo requerido, principalmente por la calidad crediticia y nivel de riesgo de sus clientes.

Si, en un periodo posterior, el monto de las pérdidas crediticias esperadas disminuye, se reconocerá en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

La Administración de la Compañía, considera que la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

2.7.4

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero liquidándolo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han extinguido, esto es, cuando la obligación especificada haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.8

Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y los costos de compra, materia prima y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el impuesto a la Salida de Divisas.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

Se constituye si aplicase una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado o no aptos para el consumo, utilización o comercialización, los cuales, una vez cumplidos los requisitos establecidos por las autoridades pertinentes, son destruidos y su valor en libros es descargado de la provisión constituida.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.9

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos a adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferentes, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de su propiedad, planta y equipo al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo	Vida útil (años)	Valor residual
Muebles y enseres	10	-
Equipos de computación	3	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La utilidad o pérdida que se origine del relleno o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2017 se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que existen indicadores de deterioro.

2.11 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuestos corrientes

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados precedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente

ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos de impuestos diferidos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria recuperará dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconocen en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legítimo exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

2.12 Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13 Obligaciones por beneficios definidos

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social
 Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocen como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

ii) Décimos tercera y cuarta remuneración
 Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

iii) Vacaciones
 Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengado.

iv) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y descuento con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 4,25% (2017: 3,91%) equivalente a la tasa promedio de los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norte América, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Importe neto a de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.

NOTA 3: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía le exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Compañía determina que está expuesta a diversos riesgos operativos y financieros: i) riesgo de exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio, riesgo país y riesgo relacionado con los precios de los productos básicos; ii) riesgo de crédito, el riesgo de que una contraparte (clientes) pueden llegar a ser insolventes; iii) riesgo de liquidez, riesgo de que la Compañía no sea capaz de cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros; y, iv) riesgos de carácter general.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzará, todo esto acompañado de políticas, procedimientos, internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de los productos más rentables para beneficiarnos de las condiciones de precios que nos hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

En general las políticas de administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuadas, y su aplicación de manera efectiva.

3.1

Riesgo operacional

De acuerdo a lo indicado en la Ley Orgánica de Salud (Arts. 175 - 176), sesenta días antes de la fecha de caducidad de los medicamentos, las farmacias y boticas notificarán a sus proveedores, quienes tienen la obligación de retirar dichos productos y cancelarlos de acuerdo con lo que establece la reglamentación correspondiente. Los medicamentos caducados retirados deben ser destruidos y eliminados por los fabricantes o importadores, conforme a los procedimientos establecidos por la autoridad sanitaria nacional y bajo su supervisión.

Los procedimientos de retiro de productos del mercado adoptados por la Compañía, basados en la seguridad de los consumidores y en las directrices de protección de salud, requieren que todas las actividades se lleven a cabo en cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de conformidad con los principios, normas y soluciones que sean consistentes con las prácticas de la industria. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se han realizado bajas de inventario por este proceso, sin embargo la Compañía estudia la implementación de una política para establecer provisiones que le permitan cubrir las bajas de productos próximos a caducar.

3.2

Riesgo financiero

La política de gestión de riesgo financiero de la Compañía es coordinada a través de directrices definidas por la Gerencia y la Matriz adoptadas para hacer frente a problemas específicos de endeudamiento (capital de trabajo), riesgos de moneda, riesgo de liquidez y riesgo de precios. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El nivel de apalancamiento por adquisición de inventarios se efectúa a través de la financiación con su Matriz y los liquida hasta en 360 o más días, lo que repercute en una sinergia con la planificación de recursos y genera un adecuado flujo financiero para las operaciones de la Compañía.

Riesgo de crédito

Se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La naturaleza del efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos es de corto plazo, por lo que su importe en libros se aproxima a su valor razonable. En las cuentas por cobrar, se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

El principal cliente de la Compañía es la empresa Lotería del Ecuador S.A. (100% de las ventas locales), por lo tanto el riesgo de crédito está concentrado en dicho cliente; sin embargo, el mismo cancela sus obligaciones oportunamente. Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA". La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en el Banco Internacional S.A. con una calificación AAA.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía tiene una exposición limitada al riesgo cambiaria debido a que las compras y ventas realizadas por las operaciones en los distintos mercados destinatarios se realizan exclusivamente en moneda local (dólares de los Estados Unidos de América).

Desde el punto de vista financiero, la política de la Compañía requiere que los instrumentos financieros de los activos líquidos sean realizados en la moneda local de la Compañía, excepto por necesidades especiales, que, en caso de presentarse, deben ser aprobadas por la Gerencia.

Riesgo de precio

Los precios de los medicamentos son controlados por el gobierno ecuatoriano. Frente a estas situaciones, la Compañía implementa acciones y estrategias desarrolladas por el departamento de Operaciones y Ventas para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía es la responsable por la gestión de liquidez. La principal fuente de liquidez de la Compañía son sus flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. La Compañía monitorea su riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. Esta herramienta considera el vencimiento de los activos financieros (F). Cuentas por cobrar, otros activos financieros) y los flujos de efectivo proyectados operacionales para un periodo de doce meses.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez a través de sus proveedores del exterior, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y corrigiendo los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando las directrices establecidos por la Gerencia, entre otras medidas.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y, mantener una estructura de capital óptima para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

NOTA 4: USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica, cambios en la industria o información suministrada por fuentes externas calificadas, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones bajo ciertas condiciones pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Cuentas incobrables de deudores comerciales

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. El deterioro para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventario de lento movimiento, caducado o deteriorado

La estimación para inventarios de lento movimiento, caducado o deteriorado como resultado de un estudio efectuado al cierre de cada ejercicio que considera la experiencia histórica de la Compañía y aquellos productos identificados como dañados en la toma física. Al cierre de los estados financieros, la Administración considera que la estimación realizada es necesaria y se espera utilizar este importe para cubrir el deterioro de los inventarios obsoletos.

Vida útil, valor residual y deterioro de propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

La Compañía al final de cada período evalúa las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Activos por impuesto a la renta diferido

Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica y proyección de los resultados de la Compañía.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
[Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América]

cumplir con la obligación de estos beneficios. La Administración revisa todas estas suposiciones en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Litigios y otras contingencias

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se reflejan en:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos tales como asesores legales. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se reflejaría de forma prospectiva.

5.

NOTA 5: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

Diciembre, 31		Corriente U.S.	
2018	2017	2018	2017
Activos financieros medidos al valor nominal			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
67,818	598	181,976	42,292
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Cuentas por cobrar comerciales			
54,754	181,976	69,498	42,292
Otras cuentas por cobrar			
192,070	224,865	54,754	181,976
Total activos financieros			
256,888	598	224,865	42,292
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Cuentas por pagar comerciales			
813,866	316,330	813,866	316,330
Otras cuentas por pagar			
7,772	8,387	7,772	8,387
Total pasivos financieros			
821,637	324,717	821,637	324,717

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 (que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen elementos medidos a valor razonable, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y efectivo y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos

6. **NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalente de efectivo se formaba de la siguiente manera:

Fondos rotativos	
Bancos	
Total	
	67,818
	67,718
	100
(en U.S. dólares)	
2018	
2017	
Diciembre, 31	

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden principalmente a depósitos en el Banco Internacional S.A., los cuales son de libre disponibilidad.

7. **NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar comerciales:	
Clientes	
Deterioro cuentas incobrables	
Suma	
Otras cuentas por cobrar:	
Empleados	
Anticipo proveedores	
Otras	
Suma	
Total	
	54,754
	(830)
	53,924
	1,198
	1,526
	68,300
	71,024
	42,292
	224,268
(en U.S. dólares)	
2018	
2017	
Diciembre, 31	

La Compañía no efectuó el registro de pérdidas crediticias esperadas, debido a que la evaluación histórica demuestra que no se han presentado riesgos significativos de pérdidas en cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro es similar a su valor razonable.

8. **NOTA 8: INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Productos terminados	
Productos en tránsito	
Suma	
Deterioro y obsolescencia	
Total	
	133,544
	(85)
	133,459
	154,750
	126,985
	27,765
(en U.S. dólares)	
2018	
2017	
Diciembre, 31	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

9.

NOTA 9: IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos por impuestos corrientes se formaban de la siguiente manera:

Diciembre, 31		(en U.S. dólares)	
2018	2017	2018	2017
Activos por impuestos corrientes:			
Impuesto al valor agregado	-	-	-
Impuesto a la salida de divisas	-	-	-
Retenciones y anticipos renta	11,911	11,911	1,965
Total	11,911	11,911	1,965
Pasivos por impuestos corrientes:			
Retenciones en la fuente del I.R.	10,125	4,217	2,669
Retenciones en la fuente del I.V.A.	5,141	2,669	5,607
Otras obligaciones	35,578	5,607	12,392
Total	50,845	12,392	12,392

10.

NOTA 10: PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de propiedad, maquinaria y equipo se formaban de la siguiente manera:

Diciembre, 31		(en U.S. dólares)	
2018	2017	2018	2017
Costo o valoración			
Depreciación acumulada y deterioro	(2,720)	8,850	4,881
Total	(2,720)	8,850	4,881
Clasificación:			
Muebles y enseres	8,887	3,430	3,102
Equipos de computación	2,682	3,102	6,532
Total	11,570	6,532	6,532

El movimiento de propiedad, planta y equipos fueron como sigue:

Diciembre, 31		(en U.S. dólares)	
2018	2017	2018	2017
Saldo al comienzo del año	6,532	5,867	665
Adiciones	8,302	-	-
Ventas	(3,264)	-	-
Retiros y ajustes	-	-	-
Depreciación y deterioro	(2,720)	(1,652)	-
Total neto, al final del año	8,850	4,881	4,881

(véase página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
[Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América]

NOTA 11: ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

Diferencias Temporales		Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales	85	36	64
Inventarios	85	36	31
Propiedad, maquinaria y equipo	-	-	-
Otros activos no corrientes	-	-	-
Jubilación patronal y desahucio	1,905	-	-
Subtotal	2,027	95	95
Porcentaje impuesto a la Renta	25%	22%	
Neto	507	21	21
Activos	507	21	21
Pasivos	-	-	-

11.

NOTA 12: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Diciembre, 31		2018	
		(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores terceros	453,385	190,047	
Proveedores relacionados	360,480	126,283	
Subtotal	813,866	316,330	
Otras cuentas por pagar:			
IESS	7,772	8,387	
Otras	-	-	
Subtotal	7,772	8,387	
Total	821,637	324,717	

(véase siguiente página)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

13.

NOTA 13: BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Beneficios sociales	4,387	7,478
Participación trabajadores	-	-
Otras provisiones	-	7,422
Total	4,387	14,901

14.

NOTA 14: BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios definidos de post empleo y terminación de empleo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Provisión para jubilación patronal	4,698	1,268
Provisión para desahucio	4,955	1,337
Total	9,653	2,605

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	878	489	1,367
Cargos en el resultado del ejercicio	2,962	1,795	4,757
Beneficios pagados	-	(650)	(650)
Costo (reducción) servicios pasados	(504)	-	(504)
Reconocimiento otro resultado integral	(2,068)	(297)	(2,365)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,268	1,337	2,605
Cargos en el resultado del ejercicio	1,255	650	1,905
Beneficios pagados	-	-	-
Costo (reducción) servicios pasados	2,273	2,967	5,240
Reconocimiento otro resultado integral	(98)	-	(98)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,698	4,955	9,653

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatoria. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

jubilación. Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios "prospectiva" y las provisiones del plan constituyen la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 185 del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores.

15. NOTA 15: PATRIMONIO

a) Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende US\$ 200.000 (2017: US\$ 200.000) acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$ 1 cada una. Según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Resolución 201 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, permite a sus asociados transferir libremente sus utilidades al exterior, una vez que se hayan sufragado los impuestos correspondientes.

b) Aporte Futura Capitalización

Corresponden a aportaciones recibidas en el período 2017 por parte de los participantes de la Compañía en efectivo. La Compañía completará los trámites correspondientes para capitalizar dichos valores hasta que haya la disposición para tal efecto.

c) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado las apropiaciones correspondientes.

d) Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permite identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

en Resultados Acumulados o se compensan con las cuentas patrimoniales de libre
 disposición de los Socios.

16. NOTA 16: COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los importes reconocidos en los resultados (costos y gastos operacionales) se resumen de la siguiente manera:

	2018	2017
Diciembre, 31		
(en U.S. dólares)		
Costo de ventas	745,898	112,518
Gastos de comercialización	315,014	214,702
Gastos de administración	419,074	109,542
Total	1,479,986	436,763

El detalle de costos y gastos por su naturaleza es el siguiente:

	2018	2017
Diciembre, 31		
(en U.S. dólares)		
Costo de ventas	745,898	112,518
Gastos de personal	222,966	135,972
Arrendos y alquileres	32,607	20,967
Gastos de viaje	88,255	30,510
Gastos de gestión	5,281	4,228
Honorarios y asesorías técnicas	125,637	51,225
Depreciaciones y deterioros	2,341	2,206
Seguros	-	5,066
Promoción y publicidad	3,232	5,698
Permisos y registros	14,625	19,336
Impuestos y tasas	35,602	18,404
Costos legales	40,672	9,559
Varios	162,871	21,073
Total	1,479,986	436,763

17. NOTA 17: GASTOS FINANCIEROS

Los importes reconocidos en los resultados por costos financieros operacionales se resumen de la siguiente manera:

	2018	2017
Diciembre, 31		
(en U.S. dólares)		
Comisiones	1,186	566
Servicios	-	6
Diferencia en cambio	242	-
Intereses	212	56
Total	1,640	629

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

18. **NOTA 18: PARTES RELACIONADAS**
 Un resumen a detalle de las principales transacciones realizadas con partes relacionadas es como sigue:

Relación		Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Compras productos terminados: Pint Pharma GmbH	Total	234,023	126,283
		234,023	126,283
Ventas de servicios: Pint Pharma Internacional S.A.	Total	68,212	105,561
		68,212	105,561
Reembolsos gastos cobrados: Pint Pharma Internacional S.A. Corfanders Cia. Ltda. Hidroclorinca San Jose de Minas S.A.	Total	15,551	16,912
		15,551	16,912
		-	8,111
		-	25,022
Matriz	Administración		
	Administración		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tenía los siguientes saldos:

Activos		Pasivos	
Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
Total		Total	
52,441	102,073	360,306	126,283
52,441	102,073	360,306	126,283
(en U.S. dólares)			
2018	2017		
Diciembre, 31			

19. **NOTA 19: IMPUESTO A LA RENTA**

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la Compañía:

Diciembre, 31	
2018	2017
(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de participación en utilidades	(578,323)
Participación de los empleados en las utilidades	(93,391)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	(578,323)
Gastos no deducibles en el país	72,872
Gastos no deducibles en el exterior	469
Otras exentas	-
Base tributaria	(504,982)
Impuesto a la renta del año	3,491

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Tasas de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, si la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de diez (10) puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente ejercicio fiscal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 25% y 22% respectivamente prevista en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será comparado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2016 a 2017.

20.

NOTA 20: PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC15-00000455, publicado en el Registro Oficial No. 511, según suplemento del 29 de mayo de 2015 estableció el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal.

Los sujetos del impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3'000.000,00) deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con países relacionados locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15,000,000.00) deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017 operaciones que suporan dicho monto.

21. NOTA 21: OTROS ASUNTOS – REFORMAS TRIBUTARIAS

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Polarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía) El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas que se exponen a continuación:

• Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio. Sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

• Aumento de la tarifa general de impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con acciones en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferenciales o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasará del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

• Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicará únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y, iii) sociedades de turismo receptivo.

• Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incrementa el empleo.

• El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, la décima tercera y cuarta remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio. Estos rubros se formarán parte del cálculo del anticipo.

• Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giro, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

• Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

"Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
[Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América]

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó la administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo.

- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos devueltos de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas el 2 de abril del 2018.

- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018. Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios:

Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentran fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil). Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años. Las nuevas inversiones productivas que se efectúen en los sectores prioritarios industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.

- Las nuevas inversiones productivas que susciten controles de inversión, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importación de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (monios y plazos establecidos en el contrato); y, divididos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

- Las nuevas inversiones en los sectores económicos delimitados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

La Administración ha evaluado dichas reformas y considera que el impacto de los aspectos relacionados a las reformas indicadas, no tendrán un impacto significativo sobre las operaciones de la Compañía.

22. NOTA 22: COMPROMISOS

Acuerdo de distribución

Con fecha 01 de febrero del 2017, la Compañía firmó un contrato de distribución exclusiva de la totalidad de sus productos actuales y futuros con Lotería del Ecuador S.A. mediante el cual, se compromete a prestar servicios no exclusivos de operador logístico, almacenamiento, control de inventarios y puesta a disposición de terceros de los productos de la Compañía. La vigencia de este contrato es de 5 años, cuya fecha de vencimiento es el 31 de enero del 2021, con renovación automática por periodos sucesivos de 5 años salvo comunicación escrita, con seis meses de anticipación al respectivo vencimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 23: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 29 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Juan Fernando Uribe
Gerente General

Roberto Rosquín Cuascola
Contador General